

ACUSE

PRESENTE:

Por medio de este conducto y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 43 fracción II y 44 del Reglamento del H. Ayuntamiento de Guadalajara, me permito convocarlo como integrante de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y de Prevención Social para el día martes 16 de marzo de 2010 a las 12:30 hrs. en el salón anexo a cabildo, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

PRIMERO.- Lista de Asistencia

SEGUNDO.- Verificación de Quórum

TERCERO.- Lectura, en su caso debate y aprobación del acta de la reunión de fecha 19 de Febrero de 2010.

CUARTO.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen 45/10

QUINTO.- Asuntos Varios

Sin más que manifestarle y en espera de contar con su valiosa asistencia, me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Guadalajara Jalisco, a 10 de Marzo de 2010

“Guadalajara 2010, año del Bi-Centenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana”

REGIDORA MARÍA CRISTINA MACIAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS
PÚBLICOS Y FESTIVIDADES CÍVICAS.